



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL YUNGUYO

INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 70266 de IMICATI

"ANO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

YUNGUYO, 24 de julio del 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
24 JUL 2024	
EXPEDIENTE N°	095 7756
HORA	16:30
FIRMA	[Firma]

OFICIO N° 031 -2024/ME/DREP/UGELY/DIEP- N° 70266

SEÑOR : LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA
Director de la UGEL – YUNGUYO.

ASUNTO : REMITO HOJA DE RUTA PARA EL SEGUNDO BLOQUE
DE LAS SEMANAS DE GESTION 2024.

REFERENCIA : R.M. 587-2023 y la directiva regional N° 0002-2024.

Tengo a bien de dirigirme a su digna autoridad para hacer llegar un cordial saludo al mismo tiempo poner de su conocimiento que, la Institución Educativa Primaria 70266 de Imicati a quien me honro en dirigir, dando cumplimiento a las normas y disposiciones legales vigentes, cumplo con REMITIR HOJA DE RUTA PARA EL SEDUNDO BLOQUE DE LAS SEMANAS DE GESTION 2024 de acuerdo a la R.M. 587-2023 y la directiva regional N° 0002-2024, esto de la Institución Educativa PRIMARIA N° 70266 de Imicati del Distrito y Provincia de Yunguyo, Departamento de Puno, para lo cual adjunta la hoja de ruta.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
I.E.P. N° 70266 - IMICATI
DIRECCION
Efraim Condori Rivera
DIRECTOR

HOJA DE RUTA PARA EL SEGUNDO BLOQUE DE LAS SEMANAS DE GESTIÓN 2024

I. DATOS GENERALES DE LA IE:

Número y/o nombre de la I.E.				Código Modular	Pertenece a Red Educativa	
70266				0221432		NO
DRE/GRE	PUNO	UGEL	YUNGUYO	Distrito	Documento de formalización de red educativa	
			YUNGUYO			

II. DATOS DEL/DE LA DIRECTOR/A:

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
LILIAM ANTONIETA		VALENZUELA		CONDORENA	
Cargo	DIRECTORA POR FUNCION	Teléfono	951351986	Correo electrónico	Jogae30@gmail.com

III. ACTIVIDADES POR CADA BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN:

BLOQUE	FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PRODUCTOS/ LOGROS	MODALIDAD*
BLOQUE DE INTERMEDIO	30 de julio	Reunión informativa con la comunidad educativa.	Personal de la IE, APAFA.	Acta Panel de fotos	Virtual
	31 de julio, 01 de agosto	Análisis del progreso del desarrollo de las competencias de las/los estudiantes identificadas en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje e instrumentos de evaluación	Comités de Gestión Pedagógica	Planificación curricular revisada y ajustada por edades/áreas según análisis del progreso de aprendizajes	Virtual
		Registro de notas y conclusiones descriptivas en el SIAGIE			

02 de agosto	Análisis de las dificultades de las y los estudiantes considerando los criterios de evaluación, los desempeños y el estándar de aprendizaje del los tres ciclos y sus competencias	Comités de Gestión Pedagógica	Matriz de necesidades de aprendizaje Planificación curricular revisada y ajustada por edades/áreas según las necesidades de aprendizaje	Virtual
05 de agosto	Análisis de la complementación de los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes			
06 de agosto	Feriado nacional por fiestas patrias, D.S. N° 011-2024-PCM			
07 de agosto	Organización de reuniones de participación y rendición de cuentas hacia las familias Balance y reajuste de Documento de Gestión	Equipo responsable de la actualización del DG	Reporte interno que resume el avance de las actividades planificadas en la programación anual de actividades del DG, comunicando logros, dificultades y reajustes.	Virtual
08 de agosto	Seguimiento de las funciones del Comité de gestión del bienestar Actividades de evaluación del bienestar socioemocional a partir del análisis de las normas de convivencia y medidas correctivas.	Comité de gestión del bienestar***	Reporte de evaluación y planificación de estrategias del bienestar socioemocional	Virtual
09 de agosto	Elaboración de unidades de aprendizaje y sus respectivas Sesiones	Directivo y docente	Proyecto de aprendizaje y sus sesiones de aprendizaje	Virtual

* En caso seleccione la opción de trabajo remoto o mixto, la IE deberá completar el cuadro IV tomando en cuenta los criterios establecidos.

IV. SOLICITUD DE TRABAJO REMOTO O MIXTO

N°	Criterios que justifican la realización del trabajo en la modalidad remota o mixta	Se aplica a la IE o programa	JUSTIFICACIÓN***	Adjunta evidencias
----	--	------------------------------	------------------	--------------------

1	Durante el segundo bloque de semanas de gestión se desarrollará en forma virtual por la plataforma MEET.	SI	NO	Motivo de que varios docentes asisten a diferentes cursos de actualización en otros ámbitos.	SI	NO
2		SI	NO		SI	NO

*** La IE debe describir brevemente las características de la IE que se vinculen con el criterio seleccionado. Asimismo, se recomienda que adjunte evidencias que respalden el cumplimiento del o de los criterios seleccionados.

V. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS DE GESTIÓN ESCOLAR

Nro	Relación de necesidades capacitación y/o acompañamiento en temas de gestión escolar que requieren por parte de la UGEL
1	Fortalecimiento en estrategias para desarrollar adecuadamente la rúbrica evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.
2	



DIRECTOR/IA DE LA IE